EL MERCURIO

Fecha: 31/05/2025 Audiencia: 320.543 Sección: CONTRAPORTADA
Vpe: $4.801.266 Tirada: 126.654 Frecuencia: 0
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 23,34%

RUBEN GARCIA

La actriz ha estado sin trabajo en televisión desde que protagonizó la teleserie "Dime con quién andas"

El complejo escenario que enfrenta María Elena Swett por la custodia de su hijo

P. CERDA Y R. RAGLIANTI

Han sido un par de años difíciles para María Elena Swett, sumergida en una batalla legal para recuperar a su hijo. El niño viajó en diciembre de 2022 a pasar las fiestas con su papá, el periodista estadounidense John Bowe, quien en vez de enviarlo de vuelta cuando debía a Chile, en enero de 2023, solicitó su custodia a la corte estadounidense en marzo de ese año, la que le fue otorgada. Desde entonces, la actriz ha sufrido dos reveses legales, cuando en mayo de 2024 el Tribunal de Distrito Sur de Nueva York desestimó su petición de que el menor fuera devuelto a Chile, decisión que fue reafirmada por la Segunda Corte de Apelaciones. Una de las cosas que primó fue la objeción del niño a volver.

La semana pasada, Swett y su abogado Richard Min jugaron una última carta. Presentaron a la Corte Suprema de Estados Unidos una solicitud para que revise la decisión de los tribunales inferiores. En ella, argumentan que hubo errores en la aplicación del Convenio de La Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores, que es el recurso que Swett ha usado para solicitar que su hijo sea devuelto a su "residencia habitual", que es Chile.

La Corte Suprema tiene hasta el 26 de junio para decidir si toma el caso, pero según la profesora Linda Silberman, experta en Derecho Internacional y de Familia y que, además, trabajó en la legislación en torno al mencionado convenio cuando Estados Unidos lo suscribió en 1981, es muy difícil que se acoja la petición. "La Corte Suprema solo toma casos cuando hay una división entre los tribunales inferiores en un asunto legal importante. Usualmente no intervienen para corregir una interpretación de los hechos o la ley, a menos que haya un tema legal de importancia nacional. Y este es un caso que se basa mucho en los hechos", explica a "El Mercurio", agregando que desde que entró en efecto esta convención, la Suprema solo ha tomado "quizás cinco o seis casos" relacionados a ella.

> La actriz espera la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos, alejada de proyectos laborales en el último año.

Silberman agrega que si la Corte Suprema rechaza la petición, Swett no podrá seguir insistiendo usando el convenio de la Haya. Su opción, postula, sería solicitar un nuevo acuerdo de custodia compartida en la corte de Nueva York, donde actualmente residen Bowe y su hijo.

Sin trabajo

Desde inicios de 2024 que la actriz María Elena Swett no está en televisión. El mediático juicio la ha hecho perder prácticamente por completo sus fuentes laborales. "Dime con quién andas", la última producción que protagonizó junto al actor Cristián Riquelme, y que fue emitida por Chilevisión, la grabó cuando recién comenzaba el conflicto. El escenario no parecía entonces tan oscuro y ella pudo cumplir con sus compromisos.

"En ese momento ella no tenía idea el proceso que se le venía encima", dice un actor que trabajó con ella en esa teleserie. "La Mane es muy profesional, muy matea y, a pesar de todo, se dedicó a trabajar aunque tuvo que pedir permisos puntuales para viajar", agrega.

Luego de ese proyecto, Swett incluso tuvo que instalarse algunos meses en Nueva York para trabajar junto a sus abogados en el caso, dejando de lado cualquier propuesta. Una de ellas habría sido la de Mega que quiso volver a reunirla en una teleserie con Jorge Zabaleta, su pareja televisiva desde la teleserie de Canal 13 "Machos", pero ni ella ni el conductor de "Socios por el mundo" podían, por un tema de tiempos, acceder a la propuesta.

En lo que sí se les vio juntos fue en una campaña publicitaria para un banco donde explotaron la química que tienen en pantalla. "Esa fue una excelente oportunidad para ella, que debe costear abogados sin tener, en este momento, muchos recursos", aporta otra fuente.

La actriz ha tenido durante el proceso el apoyo de su familia y amigos, principalmente del actor Héctor Morales, quien también es padrino de su hijo y fue testigo en el caso. Consultado por "El Mercurio", Morales señaló: "Desde que participé en el juicio cualquier cosa que diga puede ser perjudicial", se excusó.